## **Marine Perron**

De: Magnolia Quiroz <Magnolia.Quiroz@solucionespracticas.org.pe>

Enviado el: Martes, 14 de Mayo de 2013 03:01 p.m.

Para: peace.center@worecnepal.org

**CC:** marine@fundar.org.mx

Asunto: RV: RAI/NILIMA 24 MAY / 04JUN DELHI PARIS MEXICO DELHI

## BILLETE ELECTRÓNICO RECIBO DEL ITINERARIO DE PASAJERO

FECHA: 14 MAY 2013

AGENTE: 0043

NOMBRE: RAI/NILIMA

IATA : 105 27930

COMPANIA EMISORA : AIR FRANCE

NUMERO DE BILLETE : ETKT 057 7245283733 LOCALIZADOR DE RESERVA : AMADEUS: 8DA9ZU, AIRLINE: AF/8DA9ZU

DE /A VUELO CL FECHA DEP BASE TARIFA NVA NVD BAG ST

**DELHI AF 225 M 24MAY 0030** MSFIA5 24MAY 24MAY 1PC OK

TERMINAL: 3

PARIS CDG HORA DE LLEGADA:

0600

TERMINAL: 2E

PARIS CDG AF 438 M 24MAY 1340 MSFIA5 24MAY 24MAY 1PC OK

TERMINAL: 2E

MEXICO CITY HORA DE LLEGADA:

1810

TERMINAL:1

MEXICO CITY AF 439 H 04JUN 2030 HSFIA5 04JUN 04JUN 1PC OK

TERMINAL:1

PARIS CDG HORA DE LLEGADA:

1410

TERMINAL: 2E

PARIS CDG AF 226 H 06JUN 1050 HSFIA5 06JUN 06JUN 1PC OK

TERMINAL: 2E

DELHI HORA DE LLEGADA:

2235

TERMINAL: 3

EN FACTURACION, DEBERA PRESENTAR UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON FOTOGRAFIA Y EL DOCUMENTO USADO COMO REFERENCIA AL HACER LA RESERVA.

ENDOSOS : NON-REFUNDABLE

PAGO : \*

CÁLCULO DE TARIFA :DEL AF X/PAR AF MEX1343.98MSFIA5 AF X/PAR AF

DEL777.13HSFIA5 NUC2121.11END

ROE54.688000XT25.08IN12.47YM20.70IN3.65WO55.56OX20.26FR21

.32FR27.33XD24.15UK

TARIFA AÉREA : INR 116000 TARIFA EOUIV PAGADA: USD 2143.00

TASA : USD 434.16YR 127.41JN 20.00XA 210.52XT

TOTAL : USD 2935.09

## AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROVISTOS POR LA COMPAÑÍA ESTÁN SUJETOS A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE, LAS CUÁLES SE INCORPORAN POR REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES PUEDEN SER OBTENIDAS DE LA COMPAÑÍA EMISORA.

EL ITINERARIO/RECIBO CONSTITUYE EL BILLETE DE PASAJE A EFECTOS DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONVENCIÓN DE VARSOVIA, A MENOS QUE EL TRANSPORTISTA ENTREGUE AL PASAJERO OTRO DOCUMENTO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 3.

SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

This email has been scanned by the Symantec Email Security.cloud service. For more information please visit <a href="http://www.symanteccloud.com">http://www.symanteccloud.com</a>

2